



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ASAAI-005-2015
29-01-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio de Auditoria se realizó en atención al Programa Anual Operativo 2014, del Área de Servicios Administrativos, Abastecimiento e Infraestructura de la Auditoría Interna, con el fin de analizar el pago del concepto “Aumentos Anuales” a los funcionarios de la institución.

Se evidencia el pago de 10 anualidades adicionales a tres funcionarios de la Dirección Actuarial, que no están nombrados en la serie ocupacional actuarial, y cuya profesión no corresponde a ciencias actuariales, lo cual no es concordante con lo acordado por la Junta Directiva en el artículo 5 de la sesión N° 8345 del 7 de mayo de 2009.

Se determinó que a 200 funcionarios de la institución se les incluyó como “**Fecha de Ubicación Escala**”, fechas en las cuales este personal tenía menos de 18 años de edad.

Debido a lo anterior, se recomienda a la administración activa realizar un análisis de los casos evidenciados en el hallazgo 1 e indicados en el cuadro N° 2 del presente informe, con el fin establecer la pertinencia legal del reconocimiento de 10 anualidades adicionales a los profesionales beneficiados con este incentivo. Además, instruir la revisión de los casos expuestos por esta Auditoria en el hallazgo 2 y anexo 1, respecto al pago del concepto de “aumentos anuales” a funcionarios en los que la administración tomó como referencia una “**Fecha de Ubicación Escala**”, en los cuales la persona tenía menos de 18 años.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ASAAI-005-2015
29-01-2015

ÁREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ABASTECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

EVALUACIÓN SOBRE LA FECHA DE UBICACIÓN ESCALA PARA EL PAGO DE LAS ANUALIDADES A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN GERENCIA ADMINISTRATIVA U.E. 1104

ORIGEN

El estudio se origina en atención al Plan Anual Operativo del Área de Servicios Administrativos, Abastecimiento e Infraestructura del período 2014.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la fecha de ubicación escala indicada en el Sistema de Planilla Local (SPL) para el pago de anualidades a funcionarios de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar el cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de reconocimiento de tiempo laborado y pago de anualidades.
- Analizar los datos extraídos del sistema SPL con el fin de revisar las fechas de ubicación escala y fecha de vacaciones, establecidas para la cancelación del concepto de antigüedad a los funcionarios de la institución.
- Evaluar la calidad de la revisión de planillas efectuada en los centros.

ALCANCE

El estudio comprende la revisión y análisis de 200 casos extraídos del sistema de planilla ampliada durante de la segunda catorcena del mes de julio.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

En esta evaluación, no se contempla el análisis sobre la aplicación de los porcentajes establecidos para determinar el valor de la anualidad de los diferentes grupos ocupacionales de la institución.

El estudio se realizó de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.

METODOLOGÍA

- Se realizó consulta a la Base de Datos del Sistema de Planilla Institucional (SPL), en la primera catorcena de julio de funcionarios institucionales a los cuales la fecha de ubicación escala no coincide con la Fecha de vacaciones.
- Se realizó comparación con las fechas de nacimiento indicadas en el registro civil y la fecha de ubicación escala de los funcionarios evaluados con el fin de determinar la edad al momento de su contratación.
- Se solicitó a la unidad de Gestión de Recursos Humanos del Hospital San Rafael de Alajuela, realizar un análisis de la muestra seleccionada por este órgano de control y que corresponden a casos propios de esa unidad.

MARCO NORMATIVO

- Ley General de Control Interno 8292
- Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público
- Estatuto de Servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social
- Normas de Control Interno para el Sector Público.

ASPECTOS NORMATIVOS A CONSIDERAR

Esta Auditoría, informa y previene al Jerarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley Nº 8292 en lo referente al trámite de



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:

“Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa

El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios (...)”

ANTECEDENTES SOBRE EL PAGO DE “AUMENTOS ANUALES”

El concepto del rubro “aumentos anuales” se reconoce a los funcionarios de la institución por cada año laborado. Su origen se establece en los artículos 5 y 12 de la Ley No. 2166. "Ley de salarios de la Administración Pública", regulado en la institución mediante el artículo 62 del Estatuto de Servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social, aprobado por Junta Directiva en el artículo 5 de la sesión 5494 del 26 de febrero de 1981.

El siguiente cuadro representa el gasto en que incurre la institución con respecto al concepto de “aumentos anuales”, desde el año 2008 a la fecha:

Cuadro N° 1
Gasto anual por concepto de “aumentos anuales”

Año	Gasto Anual
2008	¢77,848,484,308.00
2009	¢99,979,069,445.45
2010	¢125,033,163,264.20
2011	¢134,316,214,631.16
2012	¢141,188,163,331.12
2013	¢157,561,062,600.34
2014(Enero a Junio)	¢ 94,755,471,691.31

Fuente: Sistema Integrado de Presupuesto.

El cuadro anterior muestra como a nivel institucional el concepto de anualidad se ha incrementado producto de los incrementos anuales, por lo tanto es de suma importancia para la



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

institución que la información indicada para cancelar este concepto se ajuste a la realidad de los funcionarios.

HALLAZGOS

1. PAGO DE ANUALIDAD A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION ACTUARIAL

Se evidencia el pago de 10 anualidades adicionales a tres funcionarios de la Dirección Actuarial, cuya profesión puede no corresponder a ciencias actuariales, lo cual podría no ser concordante con el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 5 de la sesión N° 8345 del 7 de mayo de 2009.

El acuerdo de Junta Directiva dispone lo siguiente:

“Se declara inopia parcial y temporal de los puestos que integran la serie ocupacional actuarial, incluida adicionalmente la Jefatura del Área Actuarial, cuando ésta sea ejercida por un profesional en Ciencias Actuariales”

De la revisión de los expediente personales se extrajo la siguiente información de los funcionarios que actualmente reciben las 10 anualidades adicionales:

Cuadro N° 2.

Funcionarios que reciben pago de 10 anualidades con base en acuerdo de la Junta Directiva

<i>Cédula</i>	<i>Nombre</i>	<i>Puesto Actual</i>	<i>Puesto Anterior</i>	<i>Grado Universitario</i>
2-0505-0604	Torres Jiménez Cristian	Jefe Área de Sede	Actuario 3	Msc. Matemática
6-0188-0507	Castillo Rivas Jacqueline	Jefe Área de Sede	Actuario 3	Licda. Estadística
2-0585-0964	González Gaitán Carolina	Jefe Área de Sede	Actuario 2	Lic. Economía

Fuente: Elaboración Propia y expediente de personal.

Se evidencia del cuadro que estos tres funcionarios, no están nombrados en la serie ocupacional actuarial, sino que ocupan plazas con perfil de la serie de jefaturas administrativas, además, su profesión no corresponde a las ciencias actuariales, por lo cual podría no estar en los supuestos para recibir las 10 anualidades adicionales.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

La Ley General de Control Interno en el Artículo 8 sobre el concepto de sistema de control interno establece:

“se entenderá por sistema de control interno, la serie de acciones ejecutadas por la administración activa, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los siguientes objetivos:

- a) *Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.”*

La situación en análisis, se debe a la ausencia de verificación periódica de las condiciones en que los funcionarios de la Dirección Actuarial, reciben el pago de anualidades adicionales.

Lo descrito propicia un debilitamiento del sistema de control interno, al no cumplirse con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva.

2. SOBRE LA FECHA DE UBICACIÓN ESCALA CON LA CUAL SE CANCELA EL CONCEPTO DE ANUALIDAD.

Se determinó que a 200 funcionarios de la institución se les incluyó como **“Fecha de Ubicación Escala”**, fechas en las cuales este personal tenía menos de 18 años de edad.

En el anexo 1, se incluye el detalle de los casos observados.

Para explicar lo anterior se expone en el cuadro tres, seis casos:

Cuadro N° 3.
Funcionarios a los cuales se incluye la “Fecha de Ubicación Escala” cuando eran menores de edad.

Unidad Programática	N° cedula	Nombre	Fecha Nacimiento	Fecha Ubicación escala	Edad según fecha de ubicación escala
Dirección tec. Actuarial y planif.	206170113	Villalobos Bogantes Beatriz	15/01/1986	05/02/1994	8
Dirección tec. Actuarial y planif.	303450880	Gómez Viquez Sonia	25/02/1977	31/01/1988	11
Dirección tec. Actuarial y planif.	205050604	Torres Jiménez Cristian	01/10/1975	05/10/1988	13
Dirección de Bienestar Laboral	205850964	González Gaitán Carolina	30/08/1983	15/01/1997	13
Dirección Financiero Contable	105220170	Navarro Chaves Álvaro	04/11/1959	01/12/1972	13
Dirección Financiero Contable	700510028	Palma Rivera Jorge	27/06/1953	16/04/1966	13





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

En la columna cuatro se indica la fecha de nacimiento de estos funcionarios, y en la cinco la “Fecha Ubicación Escala”, utilizada por la administración para pagar el concepto de aumentos anuales.

Obsérvese que en el caso de la funcionaria Villalobos Bogantes Beatriz, se incluye como “Fecha Ubicación Escala” el 05 de febrero de 1994, lo que no es pertinente debido a que en esa fecha esta persona tenía 8 años de edad. Situaciones similares se observa en los restantes 199 casos expuestos en el anexo 1.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público en el Capítulo IV Normas sobre Actividades de Control, en el apartado 4.1 establecen:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del SCI, las actividades de control pertinentes, las que comprenden las políticas, los procedimientos y los mecanismos que contribuyen a asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del SCI y el logro de los objetivos institucionales. Dichas actividades deben ser dinámicas, a fin de introducirles las mejoras que procedan en virtud de los requisitos que deben cumplir para garantizar razonablemente su efectividad.”

En el apartado 4.6 de ese mismo capítulo, “cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico, se indica lo siguiente:

*“(…) El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las actividades de control que permitan obtener una seguridad razonable de que la actuación de la institución es conforme con las disposiciones jurídicas y técnicas vigentes. Las actividades de control respectivas deben actuar como motivadoras del cumplimiento, prevenir la ocurrencia de eventuales desviaciones, y en caso de que éstas ocurran, emprender las medidas correspondientes. Lo anterior, tomando en cuenta, fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestas. (...)”*El subrayado no corresponde al original.

Esta situación se podría estar propiciando debido a una inadecuada revisión de la planilla salarial de la institución por las distintas unidades programáticas.

Lo anterior puede generar el pago de sumas improcedentes al personal por concepto de aumentos anuales en detrimento del patrimonio institucional, al utilizar una “Fecha Ubicación Escala”, que podría no ser la correspondiente.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

CONCLUSIONES

La Caja Costarricense de Seguro Social destinó para el 2014, dentro de la partida de servicios personales específicamente para la cuenta 900-08-6 (aumentos anuales), la suma de ₡177, 020, 735,139.47; (ciento setenta y siete mil, veinte millones, setecientos treinta y cinco mil ciento treinta y nueve colones 47/100).

El estudio refleja la necesidad de mejorar los mecanismos de control interno en relación con el pago de “aumentos anuales” a los funcionarios, debido a que en el presente estudio se evidencia el pago de 10 anualidades adicionales a funcionarios de la Dirección Actuarial, en condiciones que no se ajustan a los dispuesto por la Junta Directiva, además, al determinarse que a 200 funcionarios de la institución se les incluyó como “**Fecha de Ubicación Escala**”, fechas en las cuales este personal tenía menos de 18 años de edad.

Estas situaciones analizadas podrían generar a la institución el pago de sumas improcedentes que afecten el patrimonio institucional, por lo cual se impone el fortalecimiento de los procesos de revisión de planilla a cargo de las distintas unidades ejecutoras.

RECOMENDACIONES

A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL

1. Realizar un análisis de los casos evidenciados en el hallazgo 1 e indicados en el cuadro N° 2 del presente informe, con el fin establecer la pertinencia legal del reconocimiento de 10 anualidades adicionales a los profesionales beneficiados con este incentivo.

Además, en el estudio que se ejecute determinar la pertinencia actual de mantener el acuerdo adoptado en el artículo 5 de la sesión N° 8345 del 7 de mayo de 2009, respecto del reconocimiento de anualidades adicionales a estos funcionarios.

Con base en los resultados promover las acciones que legalmente sean pertinentes. **Plazo de cumplimiento seis meses.**



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA, GERENCIA MÉDICA, GERENCIA DE LOGÍSTICA, GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, GERENCIA DE PENSIONES.

2. Instruir a las unidades adscritas a su respectiva dependencia, según corresponda, efectuar un análisis de los casos expuestos por esta Auditoría en el hallazgo 2 y anexo 1 del presente informe, respecto al pago del concepto de “aumentos anuales” a funcionarios en los que la administración tomó como referencia una “**Fecha de Ubicación Escala**”, en los cuales la persona tenía menos de 18 años.

En caso de que se determine en el análisis la improcedencia técnica y/o legal del pago de alguna suma, efectuar con la asesoría jurídica pertinente las acciones administrativas que se requieran para su recuperación. De existir imposibilidad para recuperar dineros pagados de más, establecer las eventuales responsabilidades administrativas, disciplinarias, patrimoniales y de otra índole que en derecho corresponda. **Plazo de cumplimiento 6 meses.**

COMENTARIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, los alcances del presente informe se comentaron con la Lic. Amalia Medrano Bonilla, Asistente Gerencia de Pensiones, Lic. Alexandra Eduarte Ramírez, Asistente de Gerencia de Pensiones, Lic. Patricia Alvarado Cascante, Asistente de Gerencia Administrativa, Lic. Sonia Zakers Bonney, Asistente de la Gerencia de Logística, Lic. Gilberto León Salazar, Asistente Gerencia Medica, Msc. Natalia Villalobos Leiva, Jefe Área Diseño, Administración de Puestos y Salarios, Lic. Guillermo Abarca Agüero, Director Dirección, Administración y Gestión de Personal.

Con respecto a la recomendación 1 la Msc. Natalia Villalobos Leiva, Jefe Área Diseño, Administración de Puestos y Salarios, comenta la necesidad de revisar la redacción del hallazgo 1 del presente informe.

Asimismo, para la recomendación 2 no se presentan comentarios.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Con respecto a los comentarios, esta Auditoria, considera el aporte de la Msc. Natalia Villalobos Leiva en cuanto al análisis de la redacción del hallazgo 1.

En este comentario, no fue posible contar con la presencia de la Gerencia de Infraestructura y Tecnología a pesar de la notificación del comentario y coordinación realizada.

ÁREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ABASTECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Lic. Héctor Hernández Vega
ASISTENTE AUDITORIA

Lic. Alexander Nájera Prado
JEFE

ANP/HHV/wnq

Ci: 2



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Anexo N° 1

Sobre la fecha de ubicación escala en relación con la fecha de nacimiento.

Unidad Programática	N° cedula	Nombre	Fecha Nacimiento	Fecha Ubicación escala	Edad según fecha de ubicación escala
Dirección tec. Actuarial y planif.	206170113	Villalobos Bogantes Beatriz	15/01/1986	05/02/1994	8
Dirección tec. Actuarial y planif.	303450880	Gómez Víquez Sonia	25/02/1977	31/01/1988	11
Dirección tec. Actuarial y planif.	205050604	Torres Jiménez Cristian	01/10/1975	05/10/1988	13
Dirección de Bienestar Laboral	205850964	González Gaitán Carolina	30/08/1983	15/01/1997	13
Dirección Financiero Contable	105220170	Navarro Chaves Álvaro	04/11/1959	01/12/1972	13
Dirección Financiero Contable	700510028	Palma Rivera Jorge	27/06/1953	16/04/1966	13
Dirección de Cobros	206150018	Rojas Sosa Jonathan	28/11/1985	11/02/2000	14
Dirección de Inspección	206220246	Guadamuz Morales Ronald	31/05/1986	01/10/2000	14
Dir. Sistema Centralizado de Recaudación	105270769	Arguedas Flores Carmen	05/05/1960	01/03/1975	15
Dir. Sistema Centralizado de Recaudación	401360666	Vílchez Moreira Mario	16/08/1964	08/10/1979	15
Dir. Sistema Centralizado de Recaudación	110700718	Gutiérrez Peñaranda	24/05/1980	02/10/1995	15
Dirección Administración y Gestión de Personal	302080084	Coto Arrieta Rocío	02/06/1955	01/11/1970	15
Área de Control y Programación de Suministros	206180451	Moreno Arguedas Scarleth	23/03/1986	10/01/2001	15
Área de Almacenamiento y Distribución	900370350	Cordero Solano Berni	16/11/1953	01/05/1969	15
Área de Almacenamiento y Distribución	112790429	Sibaja Guevara Carlos	21/05/1986	14/11/2001	15
Área de Almacenamiento y Distribución	203590262	Rodríguez González Luis	08/04/1961	01/07/1976	15
Área de Almacenamiento y Distribución	203350816	Román Barrantes Johnny	25/11/1958	15/09/1973	15
Área de Gestión de Medicamentos	203170406	Espinoza Fernández José	13/10/1956	06/11/1971	15
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	302200719	Gutiérrez Mora Elizabeth	27/05/1957	16/03/1972	15
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	203550725	Campos González Carlos	29/11/1960	16/02/1976	15
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	501820147	Fajardo Pérez María	29/08/1959	13/01/1975	15
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	700710533	Rodríguez Alvarado Bartolo	24/10/1961	24/06/1976	15
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	700620267	Humphreys Vargas Julio	17/11/1957	02/12/1972	15
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	401110383	Paniagua Rojas María	29/12/1955	01/02/1971	15
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	700520226	Román Arias Evangelina	17/04/1954	01/03/1969	15





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Dir. Tecnologías Información y Comunic.	104800517	Zúñiga Aguilar German	06/07/1957	03/01/1972	15
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	104450850	Loaiza Chacón José	09/07/1955	04/10/1971	16
Dir. Tecnologías Información y Comunic.	601800844	Rubí Quirós Eliecer	13/12/1963	06/09/1979	16
Área de Investigación y Seguridad	105180433	Roldan Álvarez Cesar	05/08/1959	05/12/1975	16
Administración de Edificios	105750876	Umaña Alvarado José	06/04/1962	17/05/1978	16
Dir reg. de serv. Adm. Y Financieros Central	104161233	Mena Azofeifa Rafael	19/06/1953	01/09/1969	16
Dir reg. de serv. Adm. Y Financieros Central	302820808	González Segura Guillermo	07/06/1966	07/06/1982	16
Sucursal Desamparados	105340560	Cascante Granados José	14/07/1960	19/05/1976	16
Sucursal de Guadalupe	110130136	Rodríguez Sánchez Rodolfo	17/09/1978	07/11/1994	16
Sucursal de Turrialba	106580575	Sánchez Mora Fernando	03/09/1965	04/11/1981	16
Sucursal San Ramón	503560556	Pastrano Luna José	21/02/1987	06/10/2002	16
Sucursal de Tilarán	104171093	Ramírez Herrera Francisco	15/12/1953	01/09/1969	16
Sucursal de Santa Cruz	900430457	Núñez Thompson Johnny	23/06/1955	01/04/1971	16
Sucursal de Quepos	104950710	Mora Monge Socorro	04/09/1958	20/10/1974	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	105390680	Alvarado Jiménez Luis	22/08/1959	22/01/1976	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	106220273	García Miranda Walter	17/08/1956	21/01/1973	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	302080958	Calvo Fuentes Yenory	13/07/1955	18/03/1971	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	900560855	Guerrero Campos Olman	06/11/1960	03/12/1976	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	105810328	Calvo Barrantes Walter	21/05/1962	04/07/1978	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	104790754	Sandoval Quirós Orlando	10/08/1957	17/03/1973	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	105400687	Venegas Jiménez Heizel	13/01/1960	02/01/1976	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	104190131	Artavia Madrigal Roberto	02/03/1954	24/07/1970	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	107160423	Mora Mora Alexander	29/08/1960	03/01/1977	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	601060499	Rosales Ramírez Gerardo	09/10/1953	14/01/1970	16
Hospital Dr. Rafael a. Calderón Guardia	501990092	Mora Morales Víctor	31/01/1962	15/10/1977	16
Hospital San Juan de Dios	107830374	Mora Mendoza Francisco	04/11/1970	08/01/1987	16
Hospital San Juan de Dios	104340570	Mora Vargas Juan	18/12/1954	01/01/1971	16
Hospital San Juan de Dios	104990267	Zúñiga Ruiz Jesús	23/09/1958	13/05/1974	16
Hospital San Juan de Dios	302370602	Chacón Rodríguez José	21/12/1959	04/12/1975	16
Hospital San Juan de Dios	302100713	Aguilar Calderón Daysi	10/09/1955	01/04/1971	16
Hospital San Juan de Dios	302470513	Romero Porras Daniel	12/05/1961	14/04/1977	16
Hospital San Juan de Dios	302160314	Solano Sáenz Lorenzo	05/09/1956	06/11/1972	16





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Hospital San Juan de Dios	700610721	Calderón Granados Víctor	13/10/1957	12/02/1974	16
Hospital San Juan de Dios	501940385	Espinoza Guido Idali	03/06/1961	10/10/1977	16
Hospital San Juan de Dios	110550081	Vargas Vásquez Wagner	25/11/1979	26/08/1995	16
Hospital San Juan de Dios	601380888	González Aguilar Lenin	20/06/1958	01/02/1974	16
Hospital San Juan de Dios	900450863	Cernas Rodríguez Lilian	01/06/1956	16/01/1972	16
Hospital Dr. Carlos Luis Sáenz Herrera	601170410	Mojica Algaba Lilian	10/05/1955	08/10/1971	16
Hospital México	502090107	Méndez Villalobos Carlos	19/05/1963	01/10/1979	16
Hospital México	501770743	Morera Sancho Marcos	15/02/1959	01/04/1975	16
Hospital México	502370534	Guevara Mora Juan	18/02/1967	15/05/1983	16
Hospital México	106580660	Meneses Vega José	08/09/1965	16/10/1981	16
Hospital México	700840877	Lee Araya Edwin Alexis	20/06/1966	03/01/1982	16
Hospital México	601190850	Aguilera Quintanilla Yolanda	10/07/1955	24/12/1971	16
Hospital México	700620104	Rivera Ramírez Vera	09/07/1958	18/02/1974	16
Hospital México	700620312	Mora Cerdas Jorge	16/06/1958	07/02/1974	16
Hospital México	700620150	Martínez Sandoval Maritza	09/06/1958	16/01/1974	16
Hospital México	700560771	Chavarría Alfaro Yamileth	26/01/1956	01/07/1972	16
Hospital México	501890879	Villalobos Aragón Carlos	30/10/1960	08/01/1977	16
Hospital México	401200350	Vindas Alvarado Manuel	21/05/1959	27/11/1974	16
Hospital México	204910950	Vega Espinoza Carlos	02/04/1974	26/03/1990	16
Hospital de las mujeres Dr. Adolfo Carit	900920551	Angulo Montoya Marvin	30/12/1973	03/05/1990	16
Hospital de las mujeres Dr. Adolfo Carit	109780979	Coto Campos Greivin	07/09/1977	14/10/1993	16
Hospital de las mujeres Dr. Adolfo Carit	104680393	Molina Aguilar María	23/10/1956	17/11/1972	16
Hospital de las mujeres Dr. Adolfo Carit	601170155	Obando Torres Marvin	07/05/1955	16/01/1971	16
Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes	105310185	González Hernández Marcos	31/10/1957	15/04/1974	16
Centro nacional de rehabilitación	302420895	García Alvarado Roger	22/09/1960	01/03/1978	17
Centro nacional de rehabilitación	105980271	Chaves Cerdas Nuria	09/02/1963	08/01/1980	17
Hospital San Rafael de Alajuela	105720387	Sánchez Rojas Lucia	03/02/1962	01/05/1979	17
Hospital San Rafael de Alajuela	106930504	Leitón Salazar Ana	17/12/1966	05/05/1984	17
Hospital San Rafael de Alajuela	401490295	Delgado Garita Marvin	15/03/1969	10/03/1986	17
Hospital San Rafael de Alajuela	104940241	Sibaja Trejos Orlando	19/06/1958	06/01/1975	17
Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega	106300110	Jaramillo Barquero Luis	17/11/1959	16/12/1976	17
Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega	602690920	Alfaro Artavia Carlos	08/10/1975	23/02/1993	17
Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega	401090330	González Cuadra Jorge	11/04/1955	02/01/1972	17
Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega	401400275	García Vargas Marco	06/10/1965	10/06/1982	17





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega	108110434	Céspedes Gamboa Juan	22/11/1971	01/10/1988	17
Hospital San Vicente de Paúl	105470459	Leitón Arias Lucrecia	07/01/1961	01/03/1978	17
Hospital San Vicente de Paúl	106400494	Angelina Mora Alexander	06/12/1964	15/02/1982	17
Área de salud de Goicoechea 2	203420646	Hidalgo Zúñiga Silvina	02/07/1959	15/09/1976	17
Clínica Dr. Clorito Picado	105840860	Hernández Monge Danilo	21/08/1962	02/01/1980	17
Clínica Dr. Clorito Picado	105420415	Coto rivera José Joaquín	26/09/1960	27/05/1977	17
Clínica Dr. Clorito Picado	105370103	Álvarez Rodríguez Rafael	09/12/1959	30/04/1977	17
Área de Salud de Heredia - Cubujuqui	106910556	Abarca Guevara Luis	10/07/1961	01/12/1978	17
Área de Salud Alajuela Norte (Cl. Dr. Marcial Rodríguez Conejo)	104640097	Sánchez Mora Joel	19/07/1956	01/08/1973	17
Área de salud de Santo Domingo	302350650	Quirós Sandí William	16/08/1959	27/09/1976	17
Área de Salud de Belén Flores	203340973	Solís Alpizar Emilia María	20/10/1958	16/02/1976	17
Área de Salud de Grecia	502160508	López Zumbado Rodolfo	16/03/1964	30/06/1981	17
Área de Salud de San Ramón	502030340	Oquendo Castillo José	01/06/1962	28/05/1979	17
Área de Salud de Palmares	900660491	Alfaro Valverde Xiomara	30/04/1962	07/03/1979	17
Área de Salud Poas	501620734	Quesada Solano Santiago	25/07/1956	01/02/1973	17
Área de Salud de Heredia - Virilla	48400166901	Barrientos González Javier	20/10/1968	01/06/1985	17
Hospital Nacional Psiquiátrico	302000211	Obando Cambroner Otón	03/12/1953	28/10/1970	17
Hospital Nacional Psiquiátrico	105650825	Soto Chacón Carlos	16/09/1961	22/11/1978	17
Hospital Nacional Psiquiátrico	104370478	Barrientos Brenes Alexis	24/03/1955	16/08/1972	17
Hospital Nacional Psiquiátrico	601550441	Obando Mora Walter	08/09/1960	13/05/1977	17
Hospital Nacional Psiquiátrico	203900140	Rodríguez Lizano Miguel	01/12/1963	16/10/1980	17
Hospital Nacional Psiquiátrico	501500115	Prado Viales Jesús	31/07/1954	16/08/1971	17
Hospital Dr. Max peralta	105720796	Ovares Arguello Ramón	13/01/1955	06/03/1972	17
Hospital Dr. Max peralta	105450019	Alemán Mora Guinette	09/11/1960	24/02/1978	17
Hospital Dr. Max peralta	700580897	Gámez Zúñiga Roxana	04/08/1956	01/12/1973	17
Hospital Dr. Max peralta	105740927	Rivera Aguilera Carmen	22/03/1962	04/08/1979	17
Hospital Dr. Max peralta	107350748	Montero Monge Norma	24/12/1968	29/04/1986	17
Hospital Dr. Max peralta	401160758	Esquivel Montero Héctor	27/12/1957	01/08/1974	17
Hospital Dr. Max peralta	104160801	Hernández Sandí Juan	03/12/1953	11/09/1970	17
Hospital Dr. Max peralta	104070299	Parra Ramírez William	12/11/1952	26/08/1969	17
Hospital William Allen	202970868	Vargas Jiménez Ana	01/12/1954	21/10/1971	17
Hospital William Allen	301940376	Gómez Molina Jorge	02/08/1952	20/10/1969	17
Hospital William Allen	104900052	Garro Montoya Alba	15/01/1958	20/05/1975	17
Hospital William Allen	105230201	Pérez Astúa Juan	29/12/1959	08/06/1977	17
Hospital William Allen	107020258	Campos Rojas Cinthya	03/06/1967	05/03/1984	17
Hospital William Allen	105800391	Arroyo Sandí Juan	03/10/1961	17/07/1978	17





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Hospital William Allen	105220337	Somarribas Esquivel Carlos	03/12/1959	27/12/1976	17
Hospital William Allen	105400905	Pereira Piedra Ana Isabel	10/10/1960	14/03/1978	17
Hospital William Allen	104610591	Cervantes Campos Cecilia	05/09/1955	01/01/1973	17
Hospital dr. Max Teran Valls	104470395	Buitrago Vallejos Rita	22/05/1955	02/06/1972	17
Área de Salud Mata Redonda Hospital (Moreno Cañas)	502050998	Conejo Zúñiga Mireya	10/01/1963	18/02/1980	17
Área de Salud Mata Redonda Hospital (Moreno Cañas)	900530357	Monge Mejías José	19/10/1958	01/03/1976	17
Área de Salud Zapote-Catedral	203280212	Arias Campos Hannia	06/03/1958	16/12/1974	17
Área de Salud de la Unión	203380803	Orozco Vega Maria	02/03/1959	01/05/1976	17
Área de Salud de Parrita	203570550	Araya Fernández Marco	27/02/1961	16/06/1978	17
Área de Salud de Oreamuno-Pacayas	401200840	Rodríguez Alfaro Xenia	01/07/1959	01/07/1976	17
Hospital de San Carlos	401450629	Chacón De La O Jorge	27/09/1967	15/12/1984	17
Hospital de San Carlos	105160338	Benavides Guzmán Amalia María	19/08/1959	07/01/1977	17
Hospital de San Carlos	203450962	Quirós Rodríguez Lizanias	30/11/1959	08/07/1976	17
Área de Salud de Aguas Zarcas	401240767	Bogantes Paniagua Orlando	27/11/1960	01/04/1978	17
Dir reg. de Serv de Salud Huetar Norte	203050939	Duran Soto Oscar Mario	25/01/1955	03/01/1972	17
Hospital Monseñor Sanabria	401290150	Camacho García Gerardo	28/02/1962	17/08/1979	17
Hospital Monseñor Sanabria	401550724	Rodríguez Núñez Randall	06/06/1972	05/04/1989	17
Hospital Monseñor Sanabria	105500122	Murillo Quesada Grace	12/12/1960	01/03/1978	17
Hospital Monseñor Sanabria	203080186	Vargas Esquivel Mayra	23/11/1955	16/04/1973	17
Hospital Monseñor Sanabria	601500254	Guzmán Castro Noemí	19/02/1960	01/11/1976	17
Hospital Monseñor Sanabria	104880976	Corrales Guevara Saulon	03/03/1958	01/10/1974	17
Hospital Monseñor Sanabria	104190275	Eduarte Morales Mario	12/05/1954	23/02/1971	17
Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño	104460707	Salazar Ocañas Ivonne	02/09/1955	17/06/1972	17
Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño	104910385	Jiménez Avendaño Miguel	13/09/1957	01/10/1974	17
Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño	104750710	Bermúdez Quirós Emilio	28/05/1957	24/06/1974	17
Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño	106290732	Solano Guillen Orlando	22/05/1964	02/02/1981	17
Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño	302400238	Solano Morales Luis	14/05/1960	21/05/1977	17
Hospital de la Anexión	302300675	Méndez Arguedas José I	29/12/1958	17/03/1976	17
Hospital de la Anexión	105180848	Gutiérrez Arguedas	17/09/1959	16/02/1977	17
Hospital de la Anexión	302220136	Bonilla Madriz Claudia	19/07/1957	01/01/1975	17
Hospital de la Anexión	302390816	Quesada Rodríguez Rodolfo	29/03/1960	23/09/1977	17
Hospital de la Anexión	302160250	Sánchez Orozco Lilian	25/09/1956	07/08/1973	17
Hospital de la Anexión	303830672	Calvo Carvajal Randall	05/11/1982	24/01/2000	17
Hospital de Upala	302090093	Correa Méndez Carlos	10/07/1955	01/10/1972	17





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Hospital de Upala	302210620	Campos Méndez Enrique	17/07/1957	18/11/1974	17
Hospital de Upala	601070397	Muñoz Martínez Luz	03/02/1954	01/06/1971	17
Área De Salud De Santa Cruz	107100376	Sequeira Bogantes Mario	24/08/1961	02/03/1978	17
Área de salud de Cañas	104300191	Marín Araya Franklin	01/09/1954	01/12/1971	17
Área de salud de Bagaces	105860639	Orozco Sánchez Julio	04/09/1962	04/02/1980	17
Área de salud de Carrillo	302360337	González Loria Carlos	06/11/1958	04/12/1975	17
Área de salud de Barranca	204150684	Gómez López Ricardo	25/04/1966	15/07/1983	17
Área de salud de Aguirre-Quepos	104230655	Duran Corrales Manuel	01/12/1953	19/08/1970	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	601061456	Chavarría Hernández Marco	06/12/1953	15/06/1970	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	601300640	Novoa Briceño Lidia	18/04/1957	16/05/1974	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	601070029	Jaén Vargas Francisco	03/01/1954	12/03/1971	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	601140179	Fallas Torres Nemesio	31/10/1954	16/01/1972	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	601260535	Brenes Fuentes Jorge	18/09/1956	25/02/1974	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	501590554	Monestel Rodríguez Efraím	15/01/1956	27/12/1972	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	502070897	Bustos García Francisco	20/04/1963	12/06/1980	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	900710444	Arguedas Miranda Manuel	29/11/1961	23/01/1979	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	800570220	Avendaño Sánchez Juan	24/06/1957	17/12/1974	17
Hospital Dr. Tony Facio Castro	501740186	Porras Zeledón Uriel	01/07/1958	13/01/1975	17
Hospital de Guápiles	501710153	Matarrita Rodríguez Rómulo	26/02/1958	09/12/1974	17
Hospital de Guápiles	601340203	Villalobos López Flor	11/09/1957	13/01/1975	17
Hospital de Guápiles	204000162	Gutiérrez Olivas Gladys	25/09/1964	16/02/1982	17
Área de Salud de Siquirres	502830727	Mora Díaz Olga	20/04/1974	06/02/1991	17
Área de Salud de Siquirres	502570307	Centeno Quirós Blas	24/09/1969	14/09/1986	17
Área de Salud de Limón	501980174	González Ordoñez Ana	10/11/1961	16/06/1978	17
Área de Salud de Limón	501640652	Viales Álvarez Mercedes	03/11/1956	27/03/1974	17
Sub-área de Salud de Guápiles	501740674	Avilés Juárez María	31/08/1958	24/09/1975	17
Área de Salud de Matina	601170501	Espinoza Pérez Luz	10/06/1955	07/08/1972	17
Área de Salud Talamanca	700660355	Rugama Flores Alejandro	23/11/1959	11/06/1976	17
Dir reg. De serv de Salud Huetar Atlántica	601250686	Cubero Barboza María	24/07/1956	01/06/1973	17
Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla	900700862	Arceyut Hernández Rosa	25/12/1956	04/01/1974	17
Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla	700860694	Mendoza Guadamuz Ronald	20/01/1967	16/03/1984	17
Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla	700810842	Alcázar Duran Omar	12/07/1965	13/09/1982	17
Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla	700530350	Coronado Jiménez Yelba	08/11/1954	16/01/1972	17
Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla	700580564	Flores Castellón Ruth	25/08/1956	18/04/1973	17
Hospital de Golfito	401590473	Ramírez Ulate Mario	12/04/1974	10/12/1990	17





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

Hospital Dr. Tomas Casas Casajús	303400813	Chaves Morales Rafael	11/04/1976	02/08/1993	17
Hospital de Ciudad Neily	501700156	Castillo Miranda Oved	03/10/1957	02/01/1975	17
Hospital de Ciudad Neily	501770747	Leitón Quesada Muriel	26/01/1959	01/01/1976	17
Dir Institucional Contraloría de Servicios de Salud	105690304	Murillo Granados Marjorie	23/08/1961	16/03/1978	17
CENDEISS	105070350	Matamoros Montero José	02/02/1959	12/10/1975	17
Dirección Mantenimiento Institucional	105580188	Blanco Leiva Norma	08/05/1961	09/02/1978	17
Dirección Mantenimiento Institucional	603280697	Ávila Navarro Angelita	30/12/1982	01/02/2000	17
Dirección Mantenimiento Institucional	105310886	Campos Jiménez Ulises	06/12/1958	01/04/1976	17
Dirección Mantenimiento Institucional	105250668	Mora Picado Gabriel	21/09/1959	16/12/1976	17
Dirección de Equipamiento Institucional	601640358	Loria Solís Magaly	03/11/1959	07/02/1977	17
Laboratorio de Productos Farmacéuticos	900650073	Cedeño Castro Eligio	30/10/1959	16/03/1977	17
Laboratorio de Soluciones Parenterales	104840513	Vega Chaves Huberto	02/01/1958	12/02/1975	17
Imprenta	105320125	Cascante Prada Walter	06/06/1960	20/06/1977	17
Imprenta	109580511	Campos Gómez Jorge	22/12/1976	01/03/1994	17
Dirección de Prestaciones Sociales	900560467	Tamargo Sichez Dennis	24/11/1958	20/11/1975	17
Dirección Administración de Pensiones	104810051	Fallas Moreno Vianney	14/08/1957	23/11/1974	17
Dirección Administración de Pensiones	107240525	Obando Rivera Miguel	21/06/1968	04/09/1985	17
Dirección Administración de Pensiones	105860709	Fernández Segura María	11/08/1962	26/06/1979	17
Dirección Administración de Pensiones	105680382	Portugués Méndez Jerry	29/03/1961	17/01/1978	17

